COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA DE LA NACION
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 1
CONTRATO N° 115/2014

Entre la Unidad Operativa de Contrataciones N° 1 **"Comando en Jefe de las FF. AA. de la Nación"**, domiciliada en la Avda. Gral. Máximo Santos y Avda. Mcal. López de la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por el **Señor Comandante de las Fuerzas Militares GRAL EJ LUIS GONZAGA GARCETE ESPINOLA,** con Cédula de Identidad N° 612.770, nombrado por Orden General N° 271 del Comando de las Fuerzas Militares, de fecha 23 de octubre del 2014, denominadas en adelante la **CONTRATANTE**, por una parte, y por la otra, la empresa **ASATEC INGENIERIA de Agustín Servín Ayala** con **RUC N°1363035-0** domiciliada en la calle Paraguayo Independiente y Benjamín Constant, Edificio Colon 1 Torre 2 "2F", Asunción - República del Paraguay, Teléfono **(021) 442-033** representada para este acto por el **SR. AGUSTIN SERVIN AYALA** con Cédula de Identidad **N° 1.363.035** denominada en adelante el **PROVEEDOR**, denominadas en conjunto **"LAS PARTES"** e individualmente, **"PARTE"**, acuerdan celebrar el presente "**CONTRATO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION MENORES DE MOBILIARIOS Y MARMITAS**", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

CLÁUSULA PRIMERA: OBJETO.

El presente Contrato tiene por objeto establecer los derechos y obligaciones que asumen la CONTRATANTE y el PROVEEDOR, con relación al suministro de Servicios Adjudicados, que se detallan en la PLANILLA DE ADJUDICACIÓN, y que se regirán por estas cláusulas y las contenidas en las leyes relativas a la materia.

CLÁUSULA SEGUNDA: DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

(a) Contrato;
(b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;
(c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;
(d) La oferta del Proveedor;
(e) La resolución de adjudicación N° 272 de fecha 21 de noviembre de 2014 emitida por la Contratante y su respectiva notificación;

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o diferencia entre los documentos que forman parte integral del Contrato, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente.

CLÁUSULA TERCERA: IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al siguiente detalle:

Año	T.P.	Programa	Sub Programa	Proyecto	Objeto de Gasto	F.F.	O.F.	Dpto.	Monto Máximo	Monto Mínimo
2014	2	3	8	00	240	10	001	99	Gs. 15.000.000	Gs. 7.500.000
2014	1	2	0	00	240	30	001	99	Gs. 10.000.000	Gs. 5.000.000
2014	2	4	1	00	240	10	001	99	Gs. 5.000.000	Gs. 2.500.000
Total									**Gs. 30.000.000**	**Gs. 15.000.000**

Esta contratación está incluida en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) con el **ID N° 279448.**

ASATEC INGENIERIA
Del Ing. Agustín Servín Ayala
RUC N° 1.363.035-0 Teléfono: 442-033

FUERZAS ARMADAS DE LA NACION
COMANDO DE LAS F.M.
COMANDANCIA

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA DE LA NACION
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 1
CONTRATO Nº 115/2014

CLÁUSULA CUARTA: PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de la **Contratación Directa Nº 42/2014 - "Mantenimiento y Reparación Menores de Mobiliarios y Marmitas"**, convocado por la Unidad Operativa de Contrataciones N° 1 "Comando en Jefe". La adjudicación fue realizada por Resolución N° 272 de fecha 21 de noviembre de 2014.

CLÁUSULA QUÍNTA: PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES.

5.1. ***LISTA DE BIENES ADJUDICADOS***

LOTE 01 – CENTRO FINANCIERO Nº 1									
Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido si correspondiese)	Precio Total (IVA incluido si correspondiese)
1	72102602-005	Desmontaje y colocación de puertas	ASATEC INGENIERIA	PARAGUAY	Unidad	Evento	1	483.000	483.000
2	72102602-001	Mantenimiento y reparación de puertas y ventanas	ASATEC INGENIERIA	PARAGUAY	Unidad	Evento	1	634.800	634.800
3	72102602-002	Mantenimiento y reparación de muebles	ASATEC INGENIERIA	PARAGUAY	Unidad	Evento	1	4.761.000	4.761.000
									5.878.800

MONTO MINIMO A SER CONTRATADO 5.000.000

MONTO MAXIMO A SER CONTRATADO 10.000.000

LOTE 02 – CENTRO FINANCIERO Nº 1									
Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido si correspondiese)	Precio Total (IVA incluido si correspondiese)
1	73161518-999	Servicio técnico para mantenimiento y reparación de olla industrial	ASATEC INGENIERIA	PARAGUAY	Unidad	Evento	1	7.200.000	7.200.000

MONTO MINIMO A SER CONTRATADO 7.500.000

MONTO MAXIMO A SER CONTRATADO 15.000.000

LOTE 03 – COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES									
ítem	Código de Catalogo	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido si correspondiese)	Precio Total (IVA incluido si correspondiese)
1	72102602-002	Man tenimiento y reparación de muebles	ASATEC INGENIERIA	PARAGUAY	Unidad	Evento	1	244.800	244.800
2	72102602-002	Mantenimiento y reparación de muebles	ASATEC INGENIERIA	PARAGUAY	Unidad	Evento	1	244.800	244.800
3	72102602-002	Mantenimiento y reparación de muebles	ASATEC INGENIERIA	PARAGUAY	Unidad	Evento	1	244.800	244.800
4	72102602-002	Mantenimiento y reparación de muebles	ASATEC INGENIERIA	PARAGUAY	Unidad	Evento	1	244.800	244.800
5	72102602-002	Mantenimiento y reparación de muebles	ASATEC INGENIERIA	PARAGUAY	Unidad	Evento	1	244.800	244.800

ASATEC INGENIERIA
Del Ing. Agustín Servín Ayala
RUC Nº 1.363.035-0 Teléfono: 442-033

FUERZAS ARMADAS DE LA NACION
COMANDO DE LAS FF.AA.
COMANDANCIA

6	72102602-002	Mantenimiento y reparación de muebles	ASATEC INGENIERIA	PARAGUAY	Unidad	Evento	1	244.800	244.800
7	72102602-002	Mantenimiento y reparación de muebles	ASATEC INGENIERIA	PARAGUAY	Unidad	Evento	1	244.800	244.800
8	72102602-002	Mantenimiento y reparación de muebles	ASATEC INGENIERIA	PARAGUAY	Unidad	Evento	1	244.800	244.800
9	72102602-002	Mantenimiento y reparación de muebles	ASATEC INGENIERIA	PARAGUAY	Unidad	Evento	1	244.800	244.800
10	72102602-002	Mantenimiento y reparación de muebles	ASATEC INGENIERIA	PARAGUAY	Unidad	Evento	1	244.800	244.800
11	72102602-002	Mantenimiento y reparación de muebles	ASATEC INGENIERIA	PARAGUAY	Unidad	Evento	1	244.800	244.800
12	72102602-002	Mantenimiento y reparación de muebles	ASATEC INGENIERIA	PARAGUAY	Unidad	Evento	1	244.800	244.800
13	72102602-002	Mantenimiento y reparación de muebles	ASATEC INGENIERIA	PARAGUAY	Unidad	Evento	1	244.800	244.800
14	72102602-002	Mantenimiento y reparación de muebles	ASATEC INGENIERIA	PARAGUAY	Unidad	Evento	1	244.800	244.800
15	72102602-002	Mantenimiento y reparación de muebles	ASATEC INGENIERIA	PARAGUAY	Unidad	Evento	1	244.800	244.800
16	72102602-002	Mantenimiento y reparación de muebles	ASATEC INGENIERIA	PARAGUAY	Unidad	Evento	1	244.800	244.800
17	72102602-002	Mantenimiento y reparación de muebles	ASATEC INGENIERIA	PARAGUAY	Unidad	Evento	1	244.800	244.800
18	72102602-002	Mantenimiento y reparación de muebles	ASATEC INGENIERIA	PARAGUAY	Unidad	Evento	1	244.800	244.800
19	72102602-002	Mantenimiento y reparación de muebles	ASATEC INGENIERIA	PARAGUAY	Unidad	Evento	1	244.800	244.800
20	72102602-002	Mantenimiento y reparación de muebles	ASATEC INGENIERIA	PARAGUAY	Unidad	Evento	1	244.800	244.800
TOTAL									**4.896.000**

MONTO MINIMO A SER CONTRATADO 2.500.000
MONTO MAXIMO A SER CONTRATADO 5.000.000

El importe total a pagar por los bienes es hasta un monto mínimo total de **Gs 15.000.000**.- (Guaraníes quince millones) y hasta un monto máximo total de **Gs 30.000.000**.- (Guaraníes treinta millones).

5.1 El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

5.2 La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).

5.3 **<u>Los precios de los Bienes y /o servicios ofertados serán reajustables</u>**.

ASATEC INGENIERIA
Del Ing. Agustín Servín Ayala
RUC Nº 1.363.035-0 Teléfono: 442-033

FUERZAS ARMADAS DE LA NACION
COMANDO DE LAS FF.AA.
COMANDANCIA

La fórmula y el procedimiento para el reajuste serán los siguientes:

El precio del bien adjudicado estará sujeto a reajuste, en los términos de lo dispuesto en el Art. 56 inc. b) y 61° de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y sus reglamentaciones. El precio del contrato será reajustable si durante la ejecución del Contrato exista una variación sustancial de precios en la economía nacional y esta se vea reflejada en el índice de Precios de Consumo (IPC) publicado por el Banco Central del Paraguay, en un valor igual o mayor al quince por ciento sobre la inflación oficial esperada para el mismo periodo. El reajuste de precios se realizara conforme con la siguiente formula_

Pr= Po+Po.(Nr – Ne)
EN DONDE:
Pr= Precio Reajustado
Po= Precio Inicial o Precio Adjudicado
Nr= Índice de precios de consumo, correspondiente al mes de la entrega del suministro.
Ne= Índice de Precios de consumo, correspondiente al mes de la Apertura de Ofertas.

No se reconocerán reajustes de precios si el suministro se encuentra atrasado respecto al Plan de entrega estipulado en el PBC.

El PROVEEDOR, solicitará por escrito a la CONVOCANTE el reajuste de precio exponiendo la causa del mismo. Los reajustes deberán ser solicitados por escrito a cada Unidad Responsables de su línea presupuestaria, por el Proveedor. La solicitud debe realizarse indefectiblemente dentro del mes siguiente al cual se produjeron las variaciones, bajo pena de no poder solicitarlo posteriormente. No se reconocerán reajuste de precios si los bienes se encuentran atrasados respecto al cronograma de entrega de los bienes. El reajuste tendrá aplicación sobre los bienes entregados posteriores al mes en el cual se produjeron las variaciones, previa Resolución de la máxima autoridad del Comando de las Fuerzas Militares.

5.4 El Banco y Número de cuenta, del PROVEEDOR, en el que se realizará el pago, vía acreditación en cuenta Bancaria es **BANCO REGIONAL CUENTA CORRIENTE N° 15 10 7045352.-**

CLÁUSULA SEXTA: DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES (Art. 37 Inc. j, Ley N° 2051).
Especificaciones Técnicas de los Bienes Adjudicados:

LOTE 01 CENTRO FINANCIERO N° 1

Ítem	Código	Descripción	Detalle	Especificación Técnica	Presentación	U Med	Cant	Precio Unitario (IVA incluido)
1	72102602-005	Desmontaje y colocación de puertas y ventanas		Colocación completa de puertas de madera de una hoja incluidos provisión de herrajes: presupuestar mano de obra incluidos íntegramente todos los materiales/elementos/herrajes y herramientas a ser empleados en los eventuales trabajos. La cerradura deberá ser tipo Papaiz. Cada hoja deberá estar fijada de dos a tres visagras. Se deberá entregar el trabajo en perfecto funcionamiento y a conformidad de la convocante.	Evento	Unidad	1	345.000

ASATEC INGENIERIA
Del Ing. Agustín Servín Ayala
RUC N° 1.363.035-0 Teléfono: 442-033

FUERZAS ARMADAS DE LA NACION
COMANDO DE LAS F.F.A.A.
COMANDANCIA

				Desmontaje de puerta de una hoja: presupuestar mano de obra incluidos íntegramente todos los materiales y herramientas a ser empleados en los eventuales trabajos.	Evento	Unidad	1	138.000
	Total Ítem 1							**483.000**
2	72102602-001	Mantenimiento y reparación de puertas y ventanas		Cambio de cerradura de puerta de una hoja: presupuestar desmontaje y montaje de cerradura, incluido provisión de cerraduras de buena calidad (tipo Papaiz) y cualquier material/herramientas a ser empleados en los eventuales trabajos.	Evento	Unidad	1	207.000
				Cambio de bisagras: presupuestar desmontaje y montaje de bisagra, incluido provisión de bisagra con tornillos además cualquier material/herramientas a ser empleados en los eventuales trabajos. Presupuestar por unidad, cada bisagra colocada.	Evento	Unidad	1	96.600
				Pintura completa: frente y revés, con pintura sintética satinado, una hoja 0.80 m x 2.10.	Evento	Unidad	1	165.600
				Ajuste de una hoja de puerta: incluye ajuste de bisagras, cerradura, rebaje de hoja/marco por roce. Presupuestar por un hoja.	Evento	Unidad	1	165.600
	Total Ítem 2							**634.800**
3	72102602-002	Mantenimiento y reparación de muebles	Sillón giratorio	Pintura de parte metálica completa (negro)	Evento	Unidad	1	41.400
				Cambio de tapizado respaldero cuerina	Evento	Unidad	1	55.200
				Cambio de tapizado sentadera cuerina	Evento	Unidad	1	55.200
				Cambio de tapizado respaldero tela	Evento	Unidad	1	55.200
				Cambio de tapizado sentadera tela	Evento	Unidad	1	55.200
				Reparación acolchado respaldero	Evento	Unidad	1	96.600
				Reparación acolchado sentadera	Evento	Unidad	1	96.600
				Reposición de una ruedita	Evento	Unidad	1	27.600
				Soldadura mayor	Evento	Unidad	1	41.400
				Soldadura menor	Evento	Unidad	1	27.600
				Reposición de una posa brazo	Evento	Unidad	1	138.000
				Reparación de palanca de regulación de altura	Evento	Unidad	1	55.200
				Reparación de parte pistón neumático	Evento	Unidad	1	108.400
				Cambio base de 5 puntas con rodajes	Evento	Unidad	1	108.400
			Silla secretarial	Pintura de parte metálica completa (negro)	Evento	Unidad	1	41.400
				Cambio de tapizado respaldero cuerina	Evento	Unidad	1	55.200

ASATEC INGENIERIA
Del Ing. Agustín Servín Ayala
RUC Nº 1.363.035-0 Teléfono: 442-033

FUERZAS ARMADAS DE LA NACION
COMANDO DE LAS F.A.A.A.
COMANDANCIA

				Cambio de tapizado sentadera cuerina	Evento	Unidad	1	55.200
				Cambio de tapizado respaldero tela	Evento	Unidad	1	55.200
				Cambio de tapizado sentadera tela	Evento	Unidad	1	55.200
				Reparación acolchado respaldero	Evento	Unidad	1	96.600
				Reparación acolchado sentadera	Evento	Unidad	1	96.600
				Reposición de una ruedita	Evento	Unidad	1	27.600
				Soldadura mayor	Evento	Unidad	1	41.400
				Soldadura menor	Evento	Unidad	1	27.600
				Reparación de palanca de regulación de altura	Evento	Unidad	1	41.400
				Reparación de parte pistón neumático	Evento	Unidad	1	179.400
				Cambio base de 5 puntas con rodajes	Evento	Unidad	1	179.400
			Silla interlocutora	Pintura de parte metálica completa (negro)	Evento	Unidad	1	41.400
				Cambio de tapizado respaldero cuerina	Evento	Unidad	1	55.200
				Cambio de tapizado sentadera cuerina	Evento	Unidad	1	55.200
				Cambio de tapizado respaldero tela	Evento	Unidad	1	55.200
				Cambio de tapizado sentadera tela	Evento	Unidad	1	55.200
				Reparación acolchado respaldero	Evento	Unidad	1	50.600
				Reparación acolchado sentadera	Evento	Unidad	1	50.600
				Soldadura mayor	Evento	Unidad	1	41.400
				Soldadura menor	Evento	Unidad	1	27.600
			Escritorio de melamina	Reparación de cajones	Evento	Unidad	1	55.200
				Reposición de cerradura.	Evento	Unidad	1	41.400
				Reposión de pieza melamina 2 pulgada de espesor, por metro2	Evento	Unidad	1	96.600
				Reposición de patita regulable tipo tornillo mecanico, base plástico, por unidad	Evento	Unidad	1	6.900
				Cambio de manija tirador metálico de cajón, por unidad	Evento	Unidad	1	6.900
				Reposiciónd de tapacantos	Evento	Unidad	1	6.900
				Cambio de guías cajón	Evento	Unidad	1	50.000
				Otrras reparaciones mayores (encolado, tornillado, clavado)	Evento	Unidad	1	50.000
				Otras reparaciones menores (encolado, tornillado, clavado)	Evento	Unidad	1	41.400
			Estante archivador alto de madera lustrada con dos puerta batientes	Reparación y ajuste de puertas, por unidad	Evento	Unidad	1	41.400
				Reposición de cerradura, por unidad	Evento	Unidad	1	41.400
				Reposión de manija tirador metálico de puerta, por unidad	Evento	Unidad	1	6.900
				Reposiciónd de tapacantos	Evento	Unidad	1	55.200

AGATEC INGENIERIA
Del Ing. Agustín Servín Ayala
RUC Nº 1.363.035-0 Teléfono: 442-033

FUERZAS ARMADAS DE LA NACION
COMANDO DE LAS FF.AA.
COMANDANCIA

				Lustre completo	Evento	Unidad	1	165.600
				Otrras reparaciones mayores (encolado, tornillado, clavado)	Evento	Unidad	1	55.200
				Otras reparaciones menores (encolado, tornillado, clavado)	Evento	Unidad	1	41.400
			Módulo archivador bajo de melamina con 2 puertas corredizas	Reparación y ajuste de puertas corredizas, por unidad	Evento	Unidad	1	41.400
				Reposición de cerradura puerta corrediza, por unidad	Evento	Unidad	1	6.900
				Reposión de manija tirador metálico de puerta, por unidad	Evento	Unidad	1	55.200
				Reposiciónd de tapacantos	Evento	Unidad	1	165.600
				Cambio de guías puerta corrediza	Evento	Unidad	1	55.200
				Reposición de patita regulable tipo tornillo mecanico, base plástico, por unidad	Evento	Unidad	1	41.400
				Otrras reparaciones mayores (encolado, tornillado, clavado)	Evento	Unidad	1	55.200
				Otras reparaciones menores (encolado, tornillado, clavado)	Evento	Unidad	1	41.400
			Módulo alto de cocina de 9 puertas batientes (melamina)	Reparación y ajuste de puertas batientes, por unidad	Evento	Unidad	1	41.400
				Reposión de manija tirador metálico de puerta, por unidad	Evento	Unidad	1	6.900
				Reposición de tapacantos	Evento	Unidad	1	55.200
				Reposición terciada parte tapa trasera del mueble	Evento	Unidad	1	110.400
				Otrras reparaciones mayores (encolado, tornillado, clavado)	Evento	Unidad	1	55.200
				Otras reparaciones menores (encolado, tornillado, clavado)	Evento	Unidad	1	41.400
			Módulo bajo de cocina de 5 puertas batientes (melamina)	Reparación y ajuste de puertas batientes, por unidad	Evento	Unidad	1	41.400
				Reposión de manija tirador metálico de puerta, por unidad	Evento	Unidad	1	6.900
				Reposiciónd de tapacantos	Evento	Unidad	1	55.200
				Otras reparaciones mayores (encolado, tornillado, clavado)	Evento	Unidad	1	55.200
				Otras reparaciones menores (encolado, tornillado, clavado)	Evento	Unidad	1	41.400
			Ropero de 2 cuerpos, puerta batiente	Reposición de pasadores	Evento	Unidad	1	27.600
				Reposición de cerradura.	Evento	Unidad	1	27.600
				Reposión de pieza melamina 2 pulgada de espesor, por metro2	Evento	Unidad	1	69.000
				Reposición de patita regulable tipo tornillo mecanico, base plástico, por unidad	Evento	Unidad	1	13.800
				Cambio de manija tirador metálico de puerta, por unidad	Evento	Unidad	1	6.900
				Reposiciónd de tapacantos	Evento	Unidad	1	55.200
				Otras reparaciones mayores (encolado, tornillado, clavado)	Evento	Unidad	1	55.200
				Otras reparaciones menores (encolado, tornillado, clavado)	Evento	Unidad	1	41.400

ASATEC INGENIERIA
Del Ing. Agustín Servín Ayala
RUC Nº 1.363.035-0 Teléfono: 442-033

FUERZAS ARMADAS DE LA NACION
COMANDO DE LAS FF.AA.
COMANDANCIA

			Mesa de comedor	Reposión de pieza melamina 2 pulgada de espesor, por metro2	Evento	Unidad	1	60.000
				Reposición de patita regulable tipo tornillo mecanico, base plástico, por unidad	Evento	Unidad	1	13.800
				Reposiciónd de tapacantos	Evento	Unidad	1	25.000
				Otras reparaciones mayores (encolado, tornillado, clavado)	Evento	Unidad	1	25.000
				Otras reparaciones menores (encolado, tornillado, clavado)	Evento	Unidad	1	31.400
			Sofá de recepción	Reposición de cuerina con costura, oferta por m2	Evento	Unidad	1	80.400
				Reparación de parte relleno, oferta por m2	Evento	Unidad	1	80.400
				Otras reparaciones mayores (carpintería, tornillado, clavado)	Evento	Unidad	1	25.000
				Otras reparaciones menores carpientería, tornillado, clavado)	Evento	Unidad	1	41.400
	Total Item 3							**4.761.000**
TOTAL LOTE 1								**5.878.800**

LOTE 02 CENTRO FINANCIERO N° 1 - APOYO A UNIDADES ESTRATEGICAS Y TACTICAS

Ítem	Código	Servicio	Descripción
APOYO A UNIDADES ESTRATEGICAS Y TACTICAS			
1	73161518 -999	Servicio técnico para mantenimiento y reparación de olla industrial	Soporte para mantenimiento preventivo y correctivo de hasta dos unidades de olla eléctrica industrial tipo marmita. El costo debe incluir: a) Mano de obra. b) Provisión de repuestos conforme al Listado de Precios adjunto a la carta oferta, si existiere necesidad. c) Traslado del equipo, si hubiere necesidad. A manera de referencia se adjunta fotografía de los equipos:

DESCRIPCION DE LOS TRABAJOS A REALIZAR LOTE N° 2

N°	Repuesto/ Servicio	Descripción	Presentación	Unidad de Medida	Cantidad	Mano de Obra Gs	Repuesto Gs	Total Gs.
1	Mantenimiento Preventivo	Mantenimiento preventivo general del equipo. Incluye desmontar las piezas del equipo, limpieza integral de los componentes. Montaje de los mismos. Control y adecuación general de las condiciones del equipo y su entorno. Puesta a punto del equipo.	Evento	Unidad	1	1.000.000	1.200.000	2.200.000
2	Desmontar el equipo	Desmontar íntegramente el equipo. Incluye parte eléctrica.	Evento	Unidad	1	250.000	50.000	300.000
3	Montaje del equipo y puesta a punto	Instalación integral del equipo, incluido adecuación de la parte eléctrica y puesta a punto del equipo.	Evento	Unidad	1	200.000	50.000	250.000
4	Cambio de termostato	Cambio de termostato y limpieza del área afectada.	Evento	Unidad	1	100.000	100.000	200.000
5	Cambio de resistencia con unión	Cambio de resistencia correspondiente y limpieza del área afectada.	Evento	Unidad	1	200.000	500.000	700.000
6	Cambio de llave palanca	Cambio de llave palanca correspondiente				100.000	500.000	600.000
7	Cambio de luz piloto	Cambio de luz piloto correspondiente	Evento	Unidad	1	100.000	200.000	300.000

ASATEC INGENIERIA
Del Ing. Agustín Servín Ayala
RUC N° 1.363.035-0 Teléfono: 442-033

FUERZAS ARMADAS DE LA NACION
COMANDO DE LAS FF.AA.
COMANDANCIA

8	Soldadura compleja	Soldadura que requiera equipos/materiales especiales o casos de superficies de mayor envergadura.	Evento	Unidad	1	100.000	200.000	300.000
9	Soldadura de mediana complejidad	Soldadura que requiera equipos/materiales especiales o casos de superficies de envergadura media.	Evento	Unidad	1	100.000	150.000	250.000
10	Soldadura de baja complejidad	Soldadura que no requiera equipos/materiales especiales o casos de superficies pequeñas.	Evento	Unidad	1	100.000	100.000	200.000
11	Reparación de cableado y terminales tipo complejo	Cableado que requiera el empleo de materiales especiales o casos de mayor envergadura.	Evento	Unidad	1	100.000	350.000	450.000
12	Reparación de cableado y terminales tipo mediana complejidad	Cableado que requiera el empleo de materiales especiales o casos de envergadura media.	Evento	Unidad	1	100.000	350.000	450.000
13	Reparación de cableado y terminales tipo baja complejidad	Cableado que no requiera el empleo de materiales especiales o casos complejidad mínima.	Evento	Unidad	1	100.000	400.000	500.000
14	Cambio de manija	Cambio de manija	Evento	Unidad	1	50.000	200.000	250.000
15	Reposición completa de glicerina	Reposición completa de glicerina	Evento	Unidad	1	50.000	100.000	150.000
16	Relleno de glicerina	Relleno de glicerina, para casos que no requiera la totalidad del líquido	Evento	Unidad	1	50.000	50.000	100.000
Total Lote 2								**7.200.000**

LOTE 03 COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES

ítem	Descripción	Especificaciones Técnicas
	DIRECCION GENERAL DE OPERACIONES	
1	Mantenimiento y reparación de muebles	Reparación de sillas característica gasto con posa brazos (Tapizado y respaldero)
2	Mantenimiento y reparación de muebles	Reparación de sillas con respaldero (Tapizado y y respaldero)
3	Mantenimiento y reparación de muebles	Reparación de sillas con respaldero (Tapizado,respaldero, pulido y lustre)
4	Mantenimiento y reparación de muebles	Reparación de sillas Tipo Susan (Tapizado, pulido y lustre)
5	Mantenimiento y reparación de muebles	Reparación de sillas característica lili (Tapizado)
6	Mantenimiento y reparación de muebles	Reparación de sillas de madera (Pulido y lustre)
7	Mantenimiento y reparación de muebles	Reparación de sillas giratorias tipo ejecutivas, cambio de rueditas de patas, refuerzos de base, respaldero, apoya brazo, cambio de tapizado, pintura, resorte.
8	Mantenimiento y reparación de muebles	Lustre y pulido de mesas de conferencia
9	Mantenimiento y reparación de muebles	Arreglo General de Sofá de tres compartimiento (Tapizado)
10	Mantenimiento y reparación de muebles	Reparación general, Lustre y pulido de escritorio Tipo Diego
11	Mantenimiento y reparación de muebles	Lustre y pulido de mesa, de madera de 2x4 mts.
12	Mantenimiento y reparación de muebles	Lustre y pulido de mesa, de madera de 1 x 1,50mts
	DIRECCION GENERAL DE INTELIGENCIA	
13	Mantenimiento y reparación de muebles	Arreglo General de Sofá individual (Cambio de cuerina)
14	Mantenimiento y reparación de muebles	Reparación de sillas Tipo Susan (Cambio de Cuerina)
15	Mantenimiento y reparación de muebles	Reparación de sillas con posa brazos (Respaldero y cambio de cuerina)
16	Mantenimiento y reparación de muebles	Reparación de sillones c/ 03(tres) asientos (Tapizado)
17	Mantenimiento y reparación de muebles	Reparación de sillas de color negro (Tapizado)
18	Mantenimiento y reparación de muebles	Reparación de escritorios (Pulido, Lustre y Cerraduras)

ASATEC INGENIERIA
Del Ing. Agustín Servín Ayala
RUC Nº 1.363.035-0 Teléfono: 442-033

FUERZAS ARMADAS DE LA NACION
COMANDO DE LAS F.M.
COMANDANCIA

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA DE LA NACION
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 1
CONTRATO Nº 115/2014

DIRECCION GENERAL DE LOGISTICA		
19	Mantenimiento y reparación de muebles	Reparación general y barnizado de 02 (Dos) escritorios de madera de 120 x 80 x 75 cm, 02 (dos) escritorios de madera de 110 x 70 x 68 cm, Para pulido y lustre 02 (dos) escritorios de madera de 150 x 90 x 80 cm,
20	Mantenimiento y reparación de muebles	Arreglo general de sillas con respalderos y portabrazos, pulido y lustre, Cambio de cuerina, 03 (tres) cambio de respalderos,.

LOTE 03 – COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES								
ítem	Descripción	Repuesto y/o servicio	Procedencia	Unidad de medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido si correspondiese)	Precio Total (IVA incluido si correspondiese)
1	Mantenimiento y reparación de muebles	Reparación de sillas característica gasto con posa brazos (Tapizado y respaldero)	PARAGUAY	Unidad	Evento	1	244.800	244.800
2	Mantenimiento y reparación de muebles	Reparación de sillas con respaldero (Tapizado y y respaldero)	PARAGUAY	Unidad	Evento	1	244.800	244.800
3	Mantenimiento y reparación de muebles	Reparación de sillas con respaldero (Tapizado,respaldero, pulido y lustre)	PARAGUAY	Unidad	Evento	1	244.800	244.800
4	Mantenimiento y reparación de muebles	Reparación de sillas Tipo Susan (Tapizado, pulido y lustre)	PARAGUAY	Unidad	Evento	1	244.800	244.800
5	Mantenimiento y reparación de muebles	Reparación de sillas característica lili (Tapizado)	PARAGUAY	Unidad	Evento	1	244.800	244.800
6	Mantenimiento y reparación de muebles	Reparación de sillas de madera (Pulido y lustre)	PARAGUAY	Unidad	Evento	1	244.800	244.800
7	Mantenimiento y reparación de muebles	Reparación de sillas giratorias tipo ejecutivas, cambio de rueditas de patas, refuerzos de base, respaldero, apoya brazo, cambio de tapizado, pintura, resorte.	PARAGUAY	Unidad	Evento	1	244.800	244.800
8	Mantenimiento y reparación de muebles	Lustre y pulido de mesas de conferencia	PARAGUAY	Unidad	Evento	1	244.800	244.800
9	Mantenimiento y reparación de muebles	Arreglo General de Sofá de tres compartimiento (Tapizado)	PARAGUAY	Unidad	Evento	1	244.800	244.800
10	Mantenimiento y reparación de muebles	Reparación general, Lustre y pulido de escritorio Tipo Diego	PARAGUAY	Unidad	Evento	1	244.800	244.800
11	Mantenimiento y reparación de muebles	Lustre y pulido de mesa, de madera de 2x4 mts.	PARAGUAY	Unidad	Evento	1	244.800	244.800
12	Mantenimiento y reparación de muebles	Lustre y pulido de mesa, de madera de 1 x 1,50mts	PARAGUAY	Unidad	Evento	1	244.800	244.800
13	Mantenimiento y reparación de muebles	Arreglo General de Sofá individual (Cambio de cuerina)	PARAGUAY	Unidad	Evento	1	244.800	244.800
14	Mantenimiento y reparación de muebles	Reparación de sillas Tipo Susan (Cambio de Cuerina)	PARAGUAY	Unidad	Evento	1	244.800	244.800
15	Mantenimiento y reparación de muebles	Reparación de sillas con posa brazos (Respaldero y cambio de cuerina)	PARAGUAY	Unidad	Evento	1	244.800	244.800

ASATEC INGENIERIA
Del Ing. Agustín Servín Ayala
RUC Nº 1.363.035-6 Teléfono: 442-033

FUERZAS ARMADAS DE LA NACION
COMANDO DE LAS FF.AA.
COMANDANCIA

16	Mantenimiento y reparación de muebles	Reparación de sillones c/ 03(tres) asientos (Tapizado)	PARAGUAY	Unidad	Evento	1	244.800	244.800
17	Mantenimiento y reparación de muebles	Reparación de sillas de color negro (Tapizado)	PARAGUAY	Unidad	Evento	1	244.800	244.800
18	Mantenimiento y reparación de muebles	Reparación de escritorios (Pulido, Lustre y Cerraduras)	PARAGUAY	Unidad	Evento	1	244.800	244.800
19	Mantenimiento y reparación de muebles	Reparación general y barnizado de 02 (Dos) escritorios de madera de 120 x 80 x 75 cm, 02 (dos) escritorios de madera de 110 x 70 x 68 cm, Para pulido y lustre 02 (dos) escritorios de madera de 150 x 90 x 80 cm,	PARAGUAY	Unidad	Evento	1	244.800	244.800
20	Mantenimiento y reparación de muebles	Arreglo general de sillas con respalderos y portabrazos, pulido y lustre, Cambio de cuerina, 03 (tres) cambio de respalderos,.	PARAGUAY	Unidad	Evento	1	244.800	244.800
TOTAL								**4.896.000**

CLÁUSULA SÉPTIMA: VIGENCIA DEL CONTRATO.

El plazo de vigencia de este Contrato es desde la suscripción de la misma hasta el 31/12/2014.

CLÁUSULA OCTAVA: ADMINISTRACION DEL CONTRATO

La administración del CONTRATO, estará a cargo de la Dirección de la Unidad Responsable de la Ejecución presupuestaria.

CLÁUSULA NOVENA: PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA DE LOS BIENES ADJUDICADOS.

9.1. La provisión de los bienes y/o servicios podrá ser solicitada al proveedor a partir de la firma del presente contrato, a través de una **Orden de Servicios**.

9.2. 1.2.0./2.3.8.Comando en Jefe, Centro Financiero N° 1: Avda. Gral. Santos casi Avda. Mcal López –Edificio del Centro Financiero. Tel 021-2498250.

9.3. 2.4.1/Comando en Jefe: Avda. Gral. Santos c/ Avda. Mcal López – Edificio del Estado Mayor Conjunto – Sub suelo – Giraduria. Tel 021- 2498227.

9.4. EL plazo de entrega de los bienes y/o servicios no podrá exceder de 4 (cuatro) días hábiles de recepcionada la respectiva Orden de Servicios por parte del Proveedor, a excepción de aquellos que fueren solicitadas por nota por eferente y este lo autorice mediante nota.

9.5. La orden de servicios, para su validez, deberá estar firmada por los responsables del programa y subprograma presupuestario.

9.6. Una vez recibida la provisión de los bienes y/o servicios la Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro, conforme a lo establecido en la Cláusula Quinta.

9.7. La falta de entrega en la provisión de los bienes y/o servicios por motivos de fuerza mayor (debidamente justificada por el proveedor) podrá ser prorrogable, previa aceptación de la convocante hasta **2 días hábiles**.

9.8. En caso de que los bienes y/o servicios no cumplan en algunas de sus especificaciones técnicas, al ser verificado por parte del comité de recepción, se redactará un "Acta de Rechazo", en el cual se expondrán las causas de la no recepción, consignando todos los detalles necesarios con

ASATEC INGENIERIA
Dr. Ing. Agustín Servín Ayala
RUC N° 1.363.035-0 Teléfono: 442-033

las firmas del proveedor y del comité de recepción. En caso de que el proveedor no firmase no invalidará el acta.

9.9. Para los casos de rechazo, si los hubiere, el plazo para la reposición de los bienes y/o servicios por parte del Proveedor será de **2 días hábiles** contados a partir de la fecha de la no recepción de mismos.

9.10. El Proveedor se compromete a proveer los bienes y/o servicios ala Contratante y a subsanar los defectos de conformidad a las especificaciones técnicas, servicios conexos y demás disposiciones del presente Contrato.

CLÁUSULA DÉCIMA: FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

El Proveedor presentará una Garantía de Cumplimiento de Contrato por un monto equivalente al diez por ciento (10 %) del monto máximo del Contrato, extendida a la orden del Comando en Jefe de las FF.AA de la Nación, de conformidad al formulario N° 3 Declaración Jurada de Cumplimiento de Contrato de "GARANTIA DE CUMPLIMIENTO". La misma deberá presentar a la Unidad Operativa de Contrataciones, dentro del plazo máximo de diez (10) días calendario siguiente a la suscripción del contrato, salvo que la provisión se haya completado a satisfacción del Contratante dentro del mencionado plazo.

La garantía de cumplimiento de contrato se hará efectiva si el comprador determinare la rescisión del contrato por causa imputable al PROVEEDOR conforme a la ley y al contrato.

La garantía de cumplimiento será liberada por el Contratante y devuelta al PROVEEDOR a más tardar dentro de los veinte y ocho (28) días posteriores a la fecha en que el Proveedor haya cumplido con todas sus obligaciones contractuales, incluidas las relativas a la garantía de calidad de los bienes.

La vigencia de la declaración jurada de complimiento de contrato deberá ser hasta 28 días después del vencimiento del contrato.

CLÁUSULA DÉCIMO PRIMERA: MULTAS.

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

CLÁUSULA DÉCIMO SEGUNDA: CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato (CGC y CEC).

CLÁUSULA DÉCIMO TERCERA: SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato

Para el caso que las Partes no resuelvan las controversias mediante negociación directa o avenimiento, éstas se obligan a someter sus diferencias a arbitraje conforme a las disposiciones de la Ley N° 1879/02 de Arbitraje y Mediación y de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas,

ASATEC INGENIERIA
Del Ing. Agustín Servín Ayala
RUC Nº 1.363.035-0 Teléfono: 442-033

FUERZAS ARMADAS DE LA NACION
COMANDO DE LAS F.M.A.
COMANDANCIA

siempre que la materia sea arbitrable. A tales efectos, las Partes someterán el arbitraje ante un tribunal arbitral conformado por tres árbitros designados de la lista del Cuerpo Arbitral del Centro de Arbitraje y Mediación del Paraguay, que decidirá conforme a derecho, siendo el laudo definitivo vinculante para las Partes. Se aplicará el reglamento respectivo y demás disposiciones que regule dicho procedimiento al momento de ser requerido, declarando las Partes conocer y aceptar los vigentes, incluso en orden a su régimen de gastos y costas, considerándolos parte integrante del presente contrato.

Para la ejecución del laudo arbitral o para dirimir cuestiones que no sean arbitrables, las Partes establecen la competencia de los tribunales de la Capital de la República del Paraguay.

CLÁUSULA DÉCIMO CUARTA: ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

En prueba de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los 09 días del mes de diciembre del 2014.

.....
SR. AGUSTIN SERVIN AYALA
PROPIETARIO
PROVEEDOR
ASATEC INGENIERIA
Del Ing. Agustín Servín Ayala
RUC Nº 1.363.035-0 Teléfono: 442-033

FUERZAS ARMADAS DE LA NACION
COMANDO DE LAS FF.MM.
COMANDANCIA

.....
GRAL EJ LUIS GONZAGA GARCETE ESPINOLA
Comandante de las Fuerzas Militares
CONTRATANTE